

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 030 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h16 del 8 de julio de 2020, conforme la convocatoria No. 030 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 030 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Andrea Hidalgo y Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana, Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; Andrés San Pedro, funcionario de la Secretaría de Movilidad, Donny Aldean, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y, Diana Arboleda, asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Como invitado asiste Arq. Patricio Leiva, como representante de vecinos de la Av. Intervalles.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Comisión General para recibir la comparecencia del Arq. Patricio Leiva, como representante de vecinos de la Av. Intervalles (tramo Ruta Viva - Interocéánica).
2. Presentación de los informes de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Administración Zonal Tumbaco sobre el procedimiento a realizar, en virtud de la petición del Arq. Patricio Leiva; y, resolución al respecto. (La presentación debe ser en power point).

- Informe por parte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito, respecto a las medidas de bioseguridad, distanciamiento social y funcionamiento del sistema transporte público en las parroquias rurales, en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Comisión General para recibir la comparecencia del Arq. Patricio Leiva, como representante de vecinos de la Av. Intervalles (tramo Ruta Viva - Interoceánica).

Arq. Patricio Leiva, como representante de vecinos de la Av. Intervalles; expone sobre una afectación de la vía de 12 m. aclara que se construyeron proyectos con esa línea de fábrica, explica que ahora son 20 m y solicita se cambie.

Donny Aldean, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; explica sobre la competencia de la vía Intervalles del Gobierno de la Provincia de Pichincha. Aclara que hay diseños para ampliación a cuatro carriles. La vía colectora no es de competencia de la Administración Zonal Tumbaco, pero el diseño definitivo debe ser con acercamiento del GAD de Pichincha. Hay que trabajar con la EPMMOP y la Secretaría de Movilidad con estudios de tráfico.

Concejal Luis Reina; realiza observaciones y cuestionamientos.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, señala que el sector se ha consolidado con esas características y pregunta sobre el procedimiento para remediar.

Donny Aldean, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; aclara que el Gobierno de la Provincia no tiene planificado intervenir en ese tramo con el fin de

regularizar, Hay que realizar mesas de trabajo y posteriormente que pase a comisión de suelo.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, propone que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda oficie al GAD de Pichincha para pronunciamiento y solicite mesas de trabajo así como inspección sobre el tramos de la vía Intervalles.

Concejal Luis Reina; observa atribuciones y competencias, para lo cual señala que se debe consolidar lo que se va a plantear. Sugiere 2 mesas, la primera interinstitucional para definir posición y posterior con el GAD Provincial. Comenta además que se debe analizar si existe afectación al uso o usufructo de la propiedad.

Tercer punto del orden del día: Informe por parte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito, respecto a las medidas de bioseguridad, distanciamiento social y funcionamiento del sistema transporte público en las parroquias rurales, en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; realiza introducción y explica sobre desinfección de unidades en terminales.

Andrés San Pedro, funcionario de la Secretaría de Movilidad; expone particularidades de las medidas adoptadas.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, indica que por temas de agenda clausura la sesión y se instalan en mesa de trabajo siendo las 10h52.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Andrea Hidalgo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2020-09-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-14	